

EXTERNO (Para distribución general)

4 de enero de 1994

Índice AI: EUR 46/01/95/s

Distr: AU/SC

Les rogamos que organicen un máximo de 15 llamamientos por Sección.

Más información sobre AU 446/94 (EUR 46/03/94/s, del 15 de diciembre de 1994) - Llamamiento para que se respete el derecho humanitario

RUSIA: Diez personas que, según los informes, murieron como consecuencia de los disparos realizados por las tropas rusas cuando salían de la República de Chechenia
=====

Se han recibido informes contradictorios sobre las circunstancias que rodearon el incidente ocurrido el 17 de diciembre de 1994, cuando, al parecer, las tropas rusas abatieron a 10 personas en la autoproclamada República de Chechenia.

Según uno de los informes, un convoy compuesto por 10 vehículos, en los que viajaban personas que pretendían huir del conflicto, pasó a través de un puesto de control del ejército o del Ministerio de Interior cerca del pueblo fronterizo de Nesterovskoye. Al parecer, siete de los vehículos pasaron sin problemas, pero las tropas abrieron fuego aproximadamente a las seis de la tarde contra los tres últimos vehículos. Los supervivientes han denunciado que las tropas abrieron fuego sin previo aviso contra los vehículos y que continuaron disparando contra las personas que intentaron huir.

Fuentes oficiales rusas han confirmado que se produjeron varias muertes como consecuencia de los disparos efectuados por las tropas, pero que fueron realizados en defensa propia. Anatoly Safanov, vicedirector del Servicio de Contrainteligencia Federal, ha informado que se ha abierto una investigación en relación con el incidente.

La autoproclamada República de Chechenia se declaró independiente en 1991, una decisión que no fue reconocida por Rusia ni por la comunidad internacional. Según los informes, centenares de personas, entre ellas civiles, han muerto como consecuencia del conflicto armado que comenzó después de la entrada de las tropas rusas en el territorio el 11 de diciembre.

Amnistía Internacional no se pronuncia respecto a las disputas territoriales, pero ha instado a todas las partes del conflicto a que protejan a los no combatientes, de conformidad con el derecho humanitario internacional y las leyes sobre derechos humanos. La organización ha instado a las autoridades rusas a que garanticen que la investigación sobre las muertes del 17 de diciembre será exhaustiva e imparcial; a que los resultados se harán públicos; y a que personas responsables de violar los derechos humanos comparecerán ante los tribunales, según establece el derecho internacional.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés, ruso o en el propio idioma del remitente:

- instando a las autoridades rusas a que garanticen una investigación exhaustiva

e imparcial en relación con los informes sobre la muerte de 10 personas el 17 de diciembre de 1994 cerca del pueblo de Nesterovskoye; a que los resultados se hagan públicos; y a que las personas responsables de violar los derechos humanos queden a disposición judicial, según se establece en el derecho internacional;

- instando a que se tomen todas las medidas necesarias para garantizar que los no combatientes reciben protección, de acuerdo con el derecho internacional y las leyes sobre derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de la Federación Rusa, Boris Nikolayevich Yeltsin
Federación Rusa
g. Moskva
Kreml

Prezidentu Rossiyskoy Federatsii YELTSINU B.N.

Telegramas: Rossiya, Moskva, Kreml, Prezidentu Yeltsinu

Fax: +095 206 51 73

Tratamiento: Dear President/Señor presidente

Ministro de Defensa, General Pavel Sergeyevich Grachev
Federación Rusa
103175 Moskva
ul. Myasnitskaya, 37
Ministerstvo oborony
Ministru GRACHEVU P.S.

Telegramas: Rossiya, 103175 Moskva, Ministru oborony Grachevu

Fax: +095 296 08 64

Tratamiento: Dear Minister/Señor ministro

Ministro de Interior, Viktor Pavlovich Yerin
Federación Rusa
117049 Moskva
ul. Zhitnaya, 16
Ministerstvo vnutrennykh del
Ministru YERINU V.P.

Telegramas: Rossiya, 117049 Moskva, Ministru vnutrennykh del Yerinu

Fax: +095 230 25 80

Tratamiento: Dear Minister/Señor ministro

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Exteriores, Andrey Vladimirovich Kozyrev
Federación Rusa
129110 Moskva
Prospekt Mira, 49a
Ministerstvo inostrannykh del
Ministru KOZYREVU A.V.
Fax: +095 230 24 08

Comisionado de Derechos Humanos, Sergey Adamovich Kovalyov
Federación Rusa
103009 Moskva
Okhotny ryad, 1
Upolnomochennomu po pravam cheloveka pri Gosudarstvennoy Dume Rossiyskoy Federatsii
KOVALYOVU S.A.
Fax: +095 203 31 93

y a la representación diplomática de Rusia acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 20 de febrero de 1995.